

La Cronica Meridional

PAGO ANTICIPADO
 Almeria, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero.. 10

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 29 de Diciembre de 1891.

Se suscribe en la Ad-
 ministración Reyes Ca-
 liles, núm. 16.
 Los anuncios se reci-
 ben de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 1'50 cénta.
 de pta. línea en la 4.^a
 plana y 25 en la 3.^a

NUMERO BUENO 5 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7.

Sobretodos con capucha,

impermeables para caballeros.
 Los encontrareis en el establecimiento «El Japon»
 de D. Emilio Diaz, calle Real número 5.
 Precios baratísimos; desde 100 reales los mas su-
 periores hasta 20 reales uno.

LA VISTA DEL PROCESO

POR MUERTE DEL SR. LORING.

La circunstancia de no haber publicado número estos dias ha hecho que se retrasen las correspondencias que hemos recibido sobre la causa de la muerte del Sr. Loring y que insertamos hoy, apesar de haber adelantado todos los incidentes del juicio por telegrama.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
 Málaga, 21 Diciembre de 1891.

Preliminares.

Pocas causas han logrado despertar en España la expectación excepcionalísima que la seguida contra el periodista D. Francisco de Asis Garcia Pelaez por haber dado muerte al designado para Alcalde de Málaga, al hermano político del señor Silvela (D. Francisco), al joven D. Manuel Loring Heredia.

Así no es extraño que desde hace muchos dias desde aquel en que se anunció el señalamiento, tanto el Sr. Presidente de esta Audiencia como los Sres. Magistrados se vieron abrumados por peticiones de targetas para asistir al juicio, no pudiendo complacer a todos, no obstante ser muchas las repartidas y el salón de gran amplitud.

A las diez de la mañana de hoy, se notaban ya en las cercanías de la Audiencia, varios grupos de curiosos que deseaban ver, por lo menos, el paso del procesado.

Cuando entramos a dicha hora en el salón no lo encontramos ya ocupado por numeroso público, en el que figuraban no pocas Sras. En los sitios destinados a la prensa, vimos representaciones de los diarios locales *Avisador Malagueño*, *Correo de Andalucía*, *Unión Mercantil*, *El Combate*, *Las Noticias* y *La Izquierda Liberal*; de los de Madrid *El Liberal*, *La Epoca*, *El Imparcial*, *El Herald*, *La Correspondencia de España*, *El Correo*, *El Clamor*, *El Democrata*, *El Resumen* y *Agencia Mencheta*, *La Vanguardia*, de Barcelona; *El Defensor* y *El Popular*, de Granada y LA CRÓNICA MERIDIONAL, pues aunque algunos otros periódicos parece que solicitaron sitio, no pudieron ya obtenerlo por hallarse todos destinados.

La sesión.

A las 11 y 26 minutos se constituyó el Tribunal presidido por el Sr. Ciudad y del que formaba parte los Magistrados D. Lorenzo Padilla y D. Antonio Martínez Aranda.

El sitio del Ministerio Público lo ocupaba el Fiscal de S. M. D. Eusebio Martín Ruiz, el de la acusación privada el letrado D. Francisco Bergamín García y el de la defensa D. Juan García Fernández Carvajal.

Procedióse al sorteo de Jurados, resultando elegido los Sres. siguientes:

D. Eduardo Navarro, (recusado) D. Juan Antuna García, D. Antonio Aroca Castellano, Don Eduardo Straban, (recusado) D. José Fernando Marquez, (id.) D. Joaquín Guerrero Ruiz, D. Antonio González Salazar, D. Pedro Ferrando Serrano, (recusado) D. Antonio Linares Enrique, D. Miguel Ruiz Borrego, (recusado) D. Nicolás de la Torre Bonifaz, D. Nasario Sepúlveda Ramirez, D. Vicente Hurtado Sanchez, (recusado) D. Adolfo de la Torre Bonifaz, D. Rogelio Moreno, (recusado) D. Miguel Cano de la Cas (id.) don Joaquín Francisco Baro, D. José Hurtado Ramirez, (recusado) D. Jacinto Mangas y Cortés, don Manuel García Guerbis, D. Nicolás Carreras Sanchez (recusado) y D. Antonio Valderrama Gil.

Suplentes.

D. Eduardo Lopez de Uralde, D. Juan Cañete Vestedu.

Leído el apuntamiento por el Secretario Sr. Sola, se dió cuenta de los escritos de calificación del Fiscal, acusación y defensa. El primero consideró un delito de asesinato, cualificado por la alevosía (art. 418 del Código Penal) autor al Sr. Garcia Pelaez y solicita para el mismo la pena de cadena perpétua. El acusador privado acepte la conclusiones fiscales y la defensa alega en primer término la defensa propia.

Un incidente.

El Sr. Fiscal indica que siendo testigo el acusador privado D. Francisco Bergamín, procede declare en primer término.

El Sr. Garcia Fernández renuncia a este testigo.

El procesado.

D. Francisco de Asis Garcia Pelaez refiere que el director interino del *Diario Mercantil*, en el atacó la gestión administrativa del Monte de Piedad, lo cual dió lugar a la visita del Sr. Ferrer y al que contestó en su artículo del día 7 de diciembre último. Relata el hecho diciendo que el Sr. Ferrer le dio un golpe en la cabeza con un lápiz y le dio un golpe en la cara con un lápiz, y a herido, hizo un disparo al aire, pero al ver que seguía la vida, los dos casi seguidos. Explica va-

rias contradicciones en que según el Fiscal ha incurrido el procesado.

El acusador Sr. Bergamín le pregunta si alguna persona le aconsejó la campaña contra el señor Ferrer a lo cual contestó negativamente.

Al terminar su declaración el procesado suenan aplausos que el Presidente reprime enérgicamente.

Inmediatamente se dá lectura a la prueba documental, consistente entre otras diligencias en la del hallazgo del cadáver, artículo objeto de la cuestión y reconocimiento del lugar donde el hecho se llevó a cabo.

Se suspendió la sesión por diez minutos.

Comparecan los médicos Sres. Criado, Ramirez, Olmo, Gomez Diaz, Segura, Comighen, Visich y Cazorla. Todos ellos, menos el Sr. Gomez Diaz, se ratifican en las declaraciones sumariales; pero este ilustrado facultativo opina que no pueden aceptarse científicamente las conclusiones que sus compañeros sostienen. En pró de su dicho se estiende en teorías médico legales a las que contesta el Sr. Ramirez.

Son examinados también los Arquitectos señores Avila, Rivera y Cuervo, que poca luz prestan con sus informes, pues se limitan a ratificar el plano presentado en el sumario.

El perito armero D. Juan Polo no dice nada de particular.

Los testigos.

Manuela Castañeda Perez, es portera de la casa de D. Adolfo Verdager que habita en la calleja del Carbon.

Refiere que estaba sentada y vió a dos caballeros hablar sobre una cuestión de papeles; que oyó un disparo, llamó a la guardia y a poco oyó otros dos, viendo caer al Sr. Loring.

Pedro Torralba.

Testigo.—¿Cuál es su oficio?

Refiere que ha sido preso horas antes y llevado a la cárcel a pié, no obstante la lluvia, encontrando ya en ella a su hermano, siendo de nuevo trasladado a esta Audiencia.

Después de su declaración, que poca luz presta en el proceso, se dirige a la Presidencia protestando que se le haya preso y llevado a pié a la cárcel.

Después de la once y media comenzó la vista por el testigo

Segunda sesión.

Malaga 22 Diciembre 1891.

No obstante hacer un día excepcional en Málaga, en que la lluvia y el fuerte viento hacían difícil la llegada al edificio donde se encuentra instalada la Audiencia de lo Criminal, que lo está en sitio lejano del centro de la población, desde las diez de la mañana se notaba bastante gente en las cercanías y en el salon principal de la Audiencia.

Después de la once y media comenzó la vista por el testigo

Ana Ruso Gonzalez.

Es una joven agraciada que fué criada del escribano Sr. Sanchez Millan y se asomó al balcón de la casa de éste al ocurrir el suceso. Oyó los disparos y vió caer al Sr. Loring, escuchando se marchó el Sr. Garcia Pelaez por el café Inglés. Añade que los disparos sonaron en el mismo sitio ó sea en el rincón de la calleja. Contestando al Sr. Bergamín dice que entre el segundo y el tercero disparo medió menos tiempo que entre el primero y el segundo y que vió a los dos que luchaban en el suelo. No ha oído hablar de manopla alguna.

D. Luis Aparicio y Jimenez de Sandoval Es periodista, corresponsal de varios diarios madrileños.

Entró en el Inglés y vió a Loring con Miró, conversando con ellos. Al ver a Garcia Pelaez le invitó Loring a salir lo que hicieron cogidos del brazo. Iba a irse detras cuando Lustonó le preguntó quien era la persona que había sacado del café a Garcia Pelaez, oyéndose a poco el primer disparo. Refiere la posición en que vió a Loring buscando apoyo en la pared, recogido en sus brazos poco después y notando en sus manos un objeto duro que no puede determinar. Este testigo se extiende en datos respecto a indicaciones posteriores hechas por los hermanos del Sr. Garcia Pelaez.

En este instante el Presidente dá orden para que se prenda al Sr. D. Luis Garcia Pelaez, hermano del procesado. El público se pregunta el porqué de esta orden. El procesado llora. Al fin se sabe que el Sr. Garcia Pelaez (D. Luis) acaba de tener una cuestión con el Juez Municipal testigo en esta causa Sr. Miró.

D. José Miró Sistes.

Gran expectación en la Sala. El Presidente le hace tomar asiento. Refiere que Loring fué al Inglés invitándolo al testigo a comer, hablando de sus proyectos cuando entraron Garcia Pelaez y Lustonó. Loring llamó al primero y junto se marcharon aunque no vió fuesen del brazo. Oyó el disparo, fué a la calleja y vió en el fondo de la misma al Sr. Loring al que hizo el Sr. Garcia el tercer disparo, acudiendo al herido al que encontró ya muerto, no pudiendo detener al agresor.

El defensor le pregunta si acaba de tener una cuestión con el Sr. Garcia Pelaez. La Presidencia declara impertinente la pregunta.

D. José Ramirez Garcia

Este testigo desea se le lea su declaración y así lo solicita la defensa. El Sr. Fiscal se opone a ello.

Refiere que entraron Loring y Garcia Pelaez precipitadamente en el portal de la calleja, cuando el disparo Vió caer a Loring, y fué el primero en llegar al cadáver, no viendo al Sr. Aparicio ni sangre en el café.

Se suspende el juicio, y 10 minutos después comienza de nuevo con la declaración de

D. José Sastre.

Oyó disparar y vió caer a Loring.

D. José Castillo.

Como el anterior.

D. Francisco Gonzalez.

Vió desde su casa, situada frente a la calleja, que uno apuntó y disparó y entonces le dijo un amigo:— *Uno ha caído.*

D. Felix Martin Gimenez.

Vió entrar en el Café a Lustonó y Garcia Pelaez. Sospechó al ver salir a Pelaez con Loring que iban de cuestión.

D. José Reyes Fernandez, D. Joaquin Jurado, D. Juan Alba y D. José Ponce, no dicen nada de particular.

D. Eduardo Lustonó.

Es primo hermano del procesado.

Le acompañó aquella tarde y vió que lo llamó Loring, no presenciando el acto de disparar, pues él se quedó dentro del café. Dice que ha oído referir a muchas personas que la manopla existió y lo dijo el mismo Aparicio.

D. Manuel Garcia Pelaez.

En tono elocuente a veces, sentido las más, detalla la conversación que en la calle de Larios tuvo el 7 de Junio con el Sr. Loring, los disgustos que el procesado le ha proporcionado y otros extremos que despiertan la atención pública en alto grado.

Refiere que ha sido preso horas antes y llevado a la cárcel a pié, no obstante la lluvia, encontrando ya en ella a su hermano, siendo de nuevo trasladado a esta Audiencia.

D. Luis Garcia Pelaez.

Después de su declaración, que poca luz presta en el proceso, se dirige a la Presidencia protestando que se le haya preso y llevado a pié a la cárcel.

D. Joaquin Ferrer.

Conferenció con el procesado antes del día del hecho sobre asuntos relacionados con el Monte de Piedad. Afirma que el letrado Sr. Bergamín intervino para solucionar los disgustos entre el declarante y los Sres. Pelaez.

Se celebra un careo entre los Sres. Ferrer y Garcia Pelaez.

Se declaró suspenso el juicio hasta mañana a las 11.—D.

Tercera sesión.

Empieza la sesión declarando los testigos de la defensa del Sr. Garcia Pelaez, que no arrojaron ninguna luz sobre este proceso.

Hacen después sus informes el fiscal y los señores Bergamín y Fernandez Carvajal, acusador privado y defensor respectivamente.

El presidente hace el resumen del resultado del juicio, y al terminar, el Sr. Fernandez Carvajal pide la palabra, que se le niega, insistiendo y siendo multado por el tribunal.

El veredicto.

Retirados los jurados, y después de larga deliberación, dieron un veredicto de culpabilidad, calificando el delito de homicidio, sin circunstancias agravantes ni de atenuación.

Concedida la palabra a las partes para petición de pena, el fiscal y la acusación privada piden para el procesado la pena de diecisiete años de reclusión, renunciando el último a la indemnización.

La defensa solicitó se impusiese al Sr. Garcia Pelaez la pena de catorce años y ocho meses de igual pena.

La sentencia.

El tribunal de derecho condena en su fallo a D. Francisco Garcia Pelaez a la pena de diecisiete años de reclusión.

Al oír la sentencia, el público que llenaba la sala prorumpió en manifestaciones de simpatía al procesado, siendo objeto de animados comentarios y de vivas discusiones el veredicto del Jurado.

D. ONOFRE AMAT AGUILAR.

En el inmediato pueblo de Gádor falleció el día 24 del corriente mes el Excmo. Sr. D. Onofre Amat y Aguilar, persona muy conocida no sólo en esta población, sino en toda la provincia, por los elevados cargos que ha desempeñado y por el renombre que supo conquistarse con sus talentos.

D. Onofre Amat era uno de los hombres de instrucción más sólida y de erudición más vasta que han nacido desde hace muchos años en la provincia de Almería. En su profesión de letrado rayó a gran altura y su bufete fué uno de los mas acreditados en esta capital, donde ejerció la abogacía de un modo brillante. Era un archivo viviente de nombres, de datos y de fechas; cono-

cia la historia de todos sus paisanos, hasta en sus más minuciosos detalles; poseía en la ciencia del derecho una cultura extensísima; y se hallaba dotado de una memoria portentosa, de un ingenio fino y sutil, y sobre todo, de una travesura extraordinaria. Merced a sus condiciones intelectuales, por todo extremo sobresalientes, logró rodear su nombre de merecido prestigio; y como político, llegó en Almería a los mas altos puestos: fué Alcalde, Diputado provincial, Gobernador civil: se hallaba condecorado con la Gran Cruz de Carlos III; ocupó, entre nosotros, por espacio de mucho tiempo, la jefatura del partido conservador, y cuando las mudanzas de los tiempos y los achaques de la edad tornaron adversa su fortuna, se retiró a Gádor, su pueblo natal donde ha entregado su alma a Dios.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige, y quiera el cielo conceder al espíritu batallador é inquieto de D. Onofre Amat, el reposo y la paz de que careció, durante muchos años, en su agitada peregrinación por la tierra.

LA LOTERIA NACIONAL.

A un cuando ya han publicado estas noticias todos los diarios de la corte, creemos oportuna reproducirlas seguros de que habrán de ser leídos con interés por tratarse de la lotería de Navidad que tanto preocupa a los españoles.

He aquí las últimas noticias que amplian las de nuestro corresponsal de la corte.

El premio grande.

En Linares jugaban ocho décimos del billete a que ha correspondido el premio mayor.

La señora viuda de Cunill adquirió dichos décimos por encargo de su representante en esta población, don José Calzado, quien dió participación en ellos a mas de cien obreros, taberneros y tenderos de comestibles: casi todos ellos repartirán a 3.000 y a 5.000 duros y algunos hasta diez ó doce mil.

Desde la noche del 21 reina gran alegría entre las clases trabajadoras.

Esos nueve y medio millones de reales remediarán a muchos obreros necesitados a quienes ahora ha favorecido la suerte.

Nuevas noticias de Linares, dicen que el reparto de los ocho décimos agraciados con el premio mayor, es más extenso de lo que se creía.

Próximamente trescientas personas son partícipes, y casi todas pertenecientes al Centro Obrero, donde formaron Sociedad para jugar, nombrando depositario al señor D. José de Lama.

En estos momentos, los afortunados jugadores celebran junta en el Centro Obrero, levantando acta notarial en que consta la participación con que en el billete premiado se ha interesado cada uno de ellos.

Dos parejas de la guardia civil han sido destinadas a custodiar la casa del depositario.

Aumenta el entusiasmo: algunos mireros de Pozo Ancho anuncian que se declararan en huelga.

El segundo premio.

Ocho décimos del billete favorecido con el segundo premio, han correspondido en suerte a la casa Nadal Vilardaga, de Barcelona, que dieron participación en ellos a todos sus dependientes.

Tercer premio.

También ha correspondido a un billete expendido en Barcelona el premio tercero, habiéndose distribuido en la siguiente forma:

Dos décimos los compró un tabernero, que dió participación en ellos a muchos de sus parroquianos; cinco décimos, el corredor de Bolsa Sr. Grassas, con quien jugaron todos los dependientes y criados del Sr. Girona; un décimo, el mismo Sr. Girona; otro un sobrino de este señor; y otro, en fin, el banquero Señor Cabanellas.

Mas detalles.

Dicen de Barcelona: «El premio de dos millones de pesetas ha correspondido a los comerciantes en cueros señores Nadal y Vilardaga.

En el billete llevaban parte varios parientes de dichos señores y los dependientes de la casa.

La mitad del premio de un millón de pesetas ha correspondido a un corredor de Bolsa francés, y la otra mitad a los empleados y dependientes del Senador D. Manuel Girona.

A éste le han tocado 10.000 duros, a su hijo 8.000 y a su portero 4.000.

Un premio de 80.000 pesetas ha tocado a los empleados del Juzgado municipal y a los dependientes de la empresa del tranvía de Tortosa.

Otro premio de 75.000 pesetas se ha repartido entre varios vecinos de Figueras y otros pueblos del Ampurdán.

Un décimo lo tiene el jefe de policía de Gerona é individuos a sus órdenes.

Por último, otro premio de 50.000 pesetas corresponde a varios socios del Circulo federalista de Figueras.

GACETILLAS.

Almería-Francia.—Se ha dicho repetidas veces que la construcción del ya famoso ferrocarril de Noguera-Pallaresa, había de ser en extremo beneficiosa para Almería, una vez que esta provincia estuviese unida con alguna línea férrea a la red general de ferro-carriles de España, pues todo el movimiento mercantil y de viajeros entre Francia y la Argelia, había de sufrir a este punto por la rapidez con que podría realizarse la travesía entre Orán y Paris, una vez fundada la línea Noguera-Pallaresa.

Hace más de tres meses que los señores de Estado, Guerra y Fomento vienen estudiando el expediente sobre la construcción de esta línea.

carril á Francia y esta es la hora que el Gobierno no ha resuelto nada en definitiva.

Esta es la razón que tuvo el Sr. Linares Rivas para hacer algunas preguntas sobre tan intrincado asunto, pues interesadas muchas provincias en la pronta construcción de esa línea, apremiaban constantemente con instancias al Ministro de Fomento.

Tropiézase en la realización de esta obra, en que no están de acuerdo los ingenieros y militares españoles, ni los extraterritoriales de la nación vecina, en señalar el punto de perforación, y como las corrientes que hoy predominan en Francia no son favorables al cruce de líneas por el Pirineo, no creemos que el gobierno adelante un paso en las gestiones que dice va á entablar de nuevo para orillar el asunto.

Los Diputados de la provincia de Lérida en unión de los representantes en Cortes de la provincia de Almería, se han reunido ya en diferentes ocasiones y trabajan incansablemente en pro de la realización de esta obra.

De esperar es que estas gestiones obtengan mejor resultado.

La zona militar.—Por real decreto del ministerio de la Guerra, además de la zona militar, se establece en Almería una comisión de estadística y requisición militar, á cuyo frente habrá por ahora un capitán de caballería.

He aquí el personal de jefes, oficiales é individuos de tropa que compondrán la zona militar de Almería, cuyas funciones darán principio el primer día de Julio próximo venidero:

Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, dos primeros tenientes, tres sargentos, tres cabos y tres soldados.

Ferrocarril.—Otro nuevo trozo del ferrocarril de Linares á esta capital, acaba de ser adjudicado por las compañías Fives-Lille, constructora de la línea. El trozo comprendido entre Gador y Santa Fé, al contratista D. Miguel Rodríguez.

El Sr. Rodríguez tiene ya firmado el contrato y comenzará inmediatamente los trabajos.

Ayuntamiento.—Ayer celebró sesión el concejo municipal bajo la presidencia del señor Jover,

En nuestro próximo número publicaremos el extracto.

«El Liberal».—Nuestro estimado colega de Madrid, que no cesa de realizar mejoras y reformas con que corresponder al creciente favor que el público le dispensa, vá á acometer otras importantes desde primero de año, que seguramente llamarán la atención y que no hay duda obtendrán una acogida entusiasta por parte de la gran masa de lectores con que cuenta en España tan respetable publicación.

Entre las reformas á que nos referimos, ofrecerá la colaboración efectiva de poetas como Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce, Ricardo de la Vega, Ramos Carrión, y Vital Aza: jurisperitos como Carvajal, Groizard, Labra, Montero Rios y Salmerón; escritores como Castelar, Pi y Margall, Castro y Sorrenó, Fernández Flores Teófilo, Braga, etc., y hacendistas como Moret, Venancio Gonzalez, Figuerola, Pedregal y otros. Verdaderamente es de importancia la empresa que acomete *El Liberal*, pues tan brillante colaboración, la mejor de España, ha de imponerle sacrificios cuantiosos.

Sin embargo, estamos seguros que el público ha de responder, pues el colega goza de generales simpatías en España, por su respetabilidad, por lo bien escrito y confeccionado que está y la seriedad con que trata todas las cuestiones de interés para el país.

El Desagüe de Herrerías.—Al ocuparse de esta importante empresa dice nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*, de Cuevas, lo siguiente:

«Cada vez que visitamos las operaciones que en las Rozas de Herrerías se practican por cuenta y orden de la respetable casa del honorable londonés M. H. Berner, quedamos entusiasmados por el acierto con que se dirigen, la perfección con que se ejecutan y la grandiosidad con que resultan. Porque en efecto, los dignos Ingenieros directores Bobryzk y Nordal han hecho un estudio concienzudo y acabado de ellas, previendo y salvando todas las dificultades que pudieran ocurrir; han elegido los obreros más acreditados y los materiales mas apropiados, con cuyos elementos la casa Berner ha acreditado patentemente que para cumplir sus compromisos no ha escatimado nada, invirtiendo una cantidad muy respetable, que demuestra la seriedad con que sabe cumplir sus compromisos y la formalidad con que desarrolla sus negocios.

Nosotros que hemos aprendido tras una larga experiencia que es una verdad aquello de *hechos son amores y no buenas razones*, ¡que placer tendríamos, y con nosotros todo el país minero, si la casa Berner se encargara del desagüe de Almagrera!»

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital, la respetable y virtuosa Sra. Doña Jesusa Ruiz Restoy de Garcia, esposa de nuestro amigo D. José Garcia Restoy, á quien enviamos la expresión sincera de nuestro más profundo pésame acompañando en su sentimiento á la familia.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver, asistiendo numerosa concurrencia al acto.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el teatro-circo de Novedades el beneficio del clown Gonzalo Agüino, el cual ha preparado una variada y escogida función, para que el público que asista pase la velada alegremente.

«Blanco y Negro».—Hemos recibido el último número de la importante revista ilustrada *Blanco y Negro*, que contiene ininidad de grabados, artículos y poesías de los distinguidos escritores D. Benito Mas y Prats, D. Salvador Rueda, D. Alfonso Pérez Nieva, D. Eduardo Bustillo, D. Eduardo Palacio, D. Gabriel de Enciso, D. Tello Tellez, D. Andrés Corzuelo y otros.

Exámenes.—Sup. teníamos anunciado, el corriente tuvieron lugar los exámenes en el colegio del Niño Jesús, bajo la presidencia del Sr. Juan Sirvent, Doctoral de esta Catedral. Los actos fuimos los concurrentes testigos del trabajo más sólido que pudiera haberse presentado en estos ejercicios, se proce-

dió á la adjudicación de premios, recaendo los de mayor distinción en los niños más sobresalientes, cuyos nombres son: D. Miguel Lopez Rivas, D. José Lopez Nuñez, D. Francisco Soria Saenz, D. Antonio Latorre, D. José Fernandez, D. Felipe Roldan, D. Ignacio Biasco, D. Manuel Arrufal, D. Antonio Martinez y D. José Zea.

Felicitemos á D. Manuel Sanchez Rodriguez director de dicho centro, por tan buenos resultados obtenidos en la enseñanza.

Se ceden bonitas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, sitio, el más óptico de esta capital.

Informarán en el Taller de Camisería «La Madrileña», calle de la Marquesa, núm. 2, principal.

TIENDA-ASILO.

Raciones vendidas desde el día 21 de Diciembre al 27 del mismo, 1.170 raciones, que al precio de 10 céntimos cada una, importan. Ptas. 111 70
Gastos de dichas raciones. 95 01

Beneficio. 016 69
Existencia anterior. 687 01

Saldo á favor de la Tienda-Asilo. Ptas. 703 70

Almería 27 de Diciembre de 1891.—El vocal de turno, Antonio Barrionuevo.

Quedan á la venta los nuevos bonos en el Café Suizo y en el establecimiento de Armería de D. Sebastian Lopez, únicos puntos de venta hoy.

Los que tengan en su poder algunos bonos de zinc, pueden cangearlos por los nuevos, pues desde primero de año quedarán retirados de la circulación aquellos.

Agencia.—Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodobar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid) dividida en las siguientes secciones:

1.ª JURIDICA.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª ADMINISTRATIVA.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª COMERCIAL.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe estrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

A LOS REPUBLICANOS CENTRALISTAS.

Cumpliendo con las bases acordadas en la Asamblea de nuestro partido, hay que proceder á la elección de las nuevas juntas municipales de distrito en esta capital, para lo que os invitamos á que depositéis vuestros sufragios el día primero de Enero del próximo año, desde las ocho de su mañana á cuatro de su tarde en los salones del Circulo del partido.

Almería 26 Diciembre de 1891.—El Presidente, U. Abad.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

29 DE DICIEMBRE DE 1503.

Triunfo de Gonzalo de Córdoba en el Garellano.
A la victoria obtenida en Cereñola (Napoles) por el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba sobre los soldados de Luis XII de Francia, siguió el mayor triunfo que estaba llamado á alcanzar y que á la vez había de servir: para poner término á la empeñada lucha que desde algun tiempo venia diezmando los ejércitos de Francia y Aragón. Ocupado se hallaba nuestro afamado guerrero en el cerco de Gaeta, cuando tuvo conocimiento de la aproximación de las tropas francesas en número de 20 á 30.000 hombres. Las suyas solo ascendían á 3.000 ginetes y 9.000 peones, y tanto para esquivar un encuentro de adversos resultados como por aguardar el auxilio que tenia pedido, concentró su gente en el pueblo de San Germán, enclavado en la orilla del rio Garellano. Inútil fué que los franceses los hostilizaran: cuantos proyectiles les disparaban se estrellaban contra las elevadas rocas y montañas que servían de muralla á los refugiados por lo que en su defecto variaron de táctica, comenzando á cruzar por los lados del puente que daba acceso al campamento de San Germán, con objeto de estrechar las distancias. Tan apurado trance apela Gonzalo al medio de salir de improviso para cerrar el paso y sostiene contra ellos una recia embestida á brazo partido, que dió por resultado la pérdida de numerosos soldados, muertos unos y dispersos otros, arrastrados por la corriente del Garellano. Rendido por la fatiga volvió cada ejército á ocupar su anterior posición permaneciendo en actitud expectante por espacio de mes y medio, en cuyo tiempo recibió Gonzalo un refuerzo de 3.000 lanzas. Inmediatamente emprende otra embestida no menos audaz é improvisada que la anterior atacando á los franceses por tres flancos á la vez. Poseídos del mayor aturdimiento huían estos sin rumbo fijo, atropellándose los unos á los otros y dejando abandonado el formidable tren de batir que con gran provecho podían haber utilizado. Calculase que el ejército francés sufrió en esta lucha una pérdida de 7.000 á 8.000 soldados entre muertos y heridos. Tal fué la batalla del Garellano en la que el Gran Capitán demostró una vez más su habilidad en la estrategia militar y alcanzó inmarcesible gloria.

Gaceta.

DIA 27.

Ministerio de Marina.—Real decreto, fecha 2 de Noviembre, concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, de las designadas para premiar servicios especiales, á D. Federico de la Viesca, marqués de Viesca de la Sierra, como recompensa de los distinguidos servicios prestados á la marina durante la última guerra civil.

Gobernación.—Real decreto, fecha 22 de Diciembre disponiendo que el contralmirante D. Alejandro

Arias Salgado cese en el cargo de vocal del Real Consejo de Sanidad.

Ultramar.—Real orden, fecha 17, aprobando los itinerarios de los vapores de la Compañía Transatlántica para el servicio de correos durante el año de 1892 en la línea de Buenos-Aires.

—Real orden, fecha 18, aprobando los itinerarios referentes á la línea de Filipinas.

(DIA 28.)

—Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 12 del actual, habilitando el puerto de Betanzos para la importación directa de ostras con destino á los parques ostrícolas que existen en Pasajes.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 27.

Gobierno civil.—Publica una circular haciendo saber que se ha dado principio por los Sres. Lazare Weller y Compañía, adjudicatarios de las líneas telegráficas y telefónicas subastadas el 23 de Febrero último, á los trabajos para el establecimiento de las mismas.

—El día 28 de Enero próximo tendrá lugar ante la Alcaldía de Lijar la subasta de aprovechamientos de espartos de sus montes por la cantidad de 600 pesetas cada año de los tres que comprende el arriendo.

Administración de contribuciones.—Manifiesta que ha designado á los empleados del Resguardo de consumos de esta capital Rafael Plaza y Francisco Cortés para que con el carácter de Agentes Recaudadores, procedan á la cobranza de las contribuciones en el extraradio.

Administración de Propiedades.—Que se ha acordado se proceda á deslindar y amojonar el lote número 745 de los propios de Cuevas, adquirida en subasta pública cuyo acto tendrá lugar el día 16 del mes entrante.

Juzgados.—El de Vera llama al procesado Blas Martinez Garcia.

—El de distrito del Sagrario, de Granada, llama á Juan Rosas Rosas, vecino de Tabernas.

Receta culinaria.

CCLXXX.

Perdices estofadas.—Para cada perdiz se gradua una copa de vino blanco, una cebolla ó dos según su tamaño, y en ellas clavadas dos granos de pimienta y uno ó dos clavos de especia, una rama de perejil, una cabeza pequeña de ajos, una jicara de aceite, y la sal correspondiente. Todo esto se pone á cocer tapando la cazuela con un papel de estraza sobre el que se coloca una cazuela con agua para que se reconcentre el vapor, y se dejan así hasta que estén tiernas.

Para ponerlas en salsa de chocolate, se preparan con los ingredientes dichos para las estofadas, diferenciando la cantidad de aceite que será un poco menos de la mitad. Cuando están cocidos los ajos y las cebollas se sacan, y por un colador se esprimen sobre las perdices, que están en la misma cazuela con su caldo. Se raya media onza de chocolate, se deslía en la salsa, que se deja cozer, hasta que esté espesa al amor del fuego para que tomen sustancia.

Juzgado Municipal.

DIA 28.

Nacimientos.

Juan Tomás Duran (de la cuna), Rosa Martinez Oliver, Petra Saldaña Castrillo, Maria Gallurt Romero.

Defunciones.

Maria Urós Canton, Francisco Lopez del Aguila, Francisco Orland Bustos, Juan Cirre Palenzuela, Isabel Garcia Moya, Fermín Gonzalez Amate, Jesusa Ruiz Restoy, Francisco Sanchez Cortés.

Casamientos.

Ramon Cuenca Morales y Antonia Gomez Manzano, Luis Lopez Hernandez é Isabel Gutierrez Villanueva, Emiliano Lirola Callejon y Mercedes Rubi Verge, Francisco Gutierrez Carmona y Dolores Moreno Soriano.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 26 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 28.

ENTRADOS.

Laud «San Antonio», de Motril, en lastre.
Vapor «Gaspes», de Liboa, con 4 pasajeros y carga general.

Pallebot «Manzanares», de Aguilas, con esparto.
Vapor «Torre del Oro», de Cartagena, con 46 pasajeros y carga general.
Id. «Cabo Quejón», de idem, con 21 idem con idem.
Id. «San Fernando», de Málaga, con idem.
Laud «San José», de Garrucha, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Quejón», para Málaga, con carga general.
Id. «San Vicente», para Cartagena, con idem.
Id. «Cámara», para idem, con idem.
Id. «Torre del Oro», para Málaga, con idem.
Id. «Gaspes», para idem., con idem.
Id. «San Fernando», para Cartagena, con idem.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 24, 25 y 26 de Diciembre

Puerto.	Ptas. Cts.
Granada.	1.221'75
Vega.	220 30
Mar.	95'42
Sol.	21 36
Central.	44 76
	294 73
Total.	1.898 32

Arbitrios Municipales.

Dia 24, 25 y 26.

Puerto.	Ptas. Cts.
Granada.	185'24
Vega.	216'97
Sol.	5 50
Mar.	0 00
Central.	10'75
	3 69
Total.	494 17

Almería 26 Diciembre de 1891.—El Alcalde Francisco Jover.

Pianos

en venta, cambio y alquiler.
Antonio Campos

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 27, 10 m.

POLITICA.

«El Imparcial» insiste en que el general Martinez Campos está cada día más descontento de la marcha de los conservadores. P.

Madrid 27, 11 m.

Indicase al arzobispo Sr. Benavides para sustituir al cardinal Payá.
El Sr. Elduayen indica Gobierno en toda elevación arriendo tabacos y vuelvan al Banco la recaudación de contribuciones y de cédulas personales. P.

Madrid 27, 9 m.

En aguas de Luglaterra naufragó el buque francés «Felicité» salvándose la tripulación. P.

Madrid 27, 12 m.

Oteiza ha sido condenado á 18 años, tres meses y un día de cadena temporal.

Prado condenado multa cien mil pesetas por abandono de negligencia inexcusable. Los procesados restantes absueltos. P.

Madrid 28, 11 50 m.

En Bruselas ha ocurrido un choque de trenes, resultando diez heridos graves y muchos leves.

Con gran solemnidad tomó posesion el Presidente de la Republica de Chile.

Ordoñez, irá á la Subsecretaria del ministerio de Ultramar.

Madrid 28, 3 m.

Ha llegado a esta corte el Sr. Castellar.

Los Sres Azcarraga y Jefe de Palacio marcharon á Toledo á asistir á los funerales del cardinal Payá.

En la sesion que ha celebrado la Diputación provincial se le aceptó la dimision al presidente Sr. La Presilla.

Se halla reunido el Consejo. P.

Madrid 28, 8 15 n.

Se firmó el decreto nombrando canónigo de la catedral de Almería al presbítero D. José Aguilar Sanchez.

Madrid 28, 7 m.

4 por 100 interior, 72 85.
4 por 100 exterior, 71 75.
4 por 100 amortizable, 82 85.
Londres 8 dias vista, 00 00.
Paris ocho dias vista, 13 10. P.

Madrid 28, 9 m.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado se ultimaron los aranceles.

Se ha desistido del derecho de exportación elevando los derechos al cohco. Se mantienen los derechos de importación á los hierros extranjeros.

Se ha conseguido que las compañías férreas rebajasen las tarifas de transporte de vinos para facilitar la exportación de las cosechas.

Madrid 28, 10 40 n.

Sin consecuencias se ha celebrado una imponente manifestacion obrera.

Acordaron colocar obreros en las carreteras de Madrid y provincias.

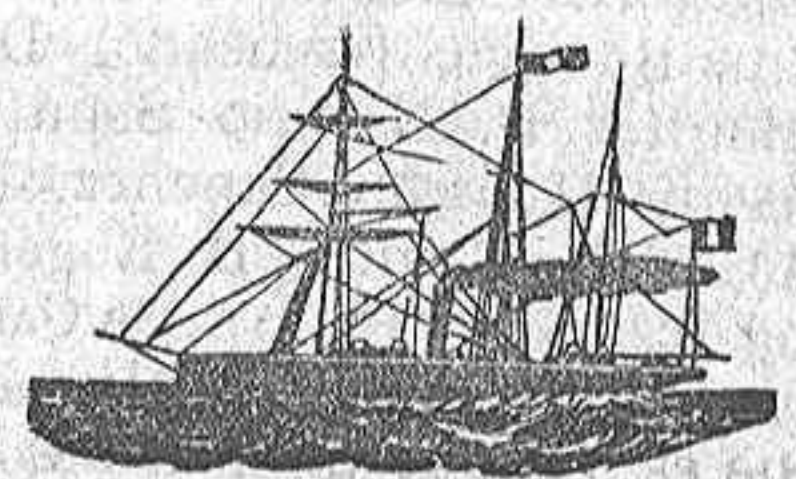
Han ocurrido varios naufragios en Cutiera, resultando cincuenta víctimas. P.

D. J. Marchado Gimenez

cirujano dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.
Calle de San Francisco esquina á la de Alava.



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañía, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallarán de mejor calidad ni mas baratos.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRAN tan necesarias para la presente estación.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia enviando medidas.

2 Marquesa 2, principal, esquina al 1.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA M.

DE MARTES A MARTES.

29 de Diciembre de 1891.

SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—PIZCAS, R. Blasco Segado.—
VIVIR PARA COMER, Manuel Ossorio y Bernard.—
LA NOCHE BUENA DE LOS POBRES, Luis Villazul.—TENORIOS Y COQUETAS, S.—EL PAVERO,
Salvador Rueda.

ALMERIA.

Todos soñábamos con el gordo, y esta vez, como muchas, la Fortuna no ha querido volver su mágica rueda hacia este rincón de Andalucía.

La mala estrella ha imperado y la suerte no ha favorecido a un solo almeriense.

Los lujosos trenes y los palacios que, cual castillos de naipes se formaron al concebir esperanzas de que la lotería premiase sus números, han caído por tierra, como el viento lleva en el melancólico Otoño las místicas y amarillentas hojas.

Peró como el hombre está acostumbrado desde que nace a vivir luchando con la desilusión en todos los órdenes de la vida, una vez más no le arredra, y la afición lejos de disminuir aumenta.

El tiempo ha sido oportuno en la pasada semana. Después de celebrar el Nacimiento del hijo de Dios con lluvias y escarchas, como hace XIX siglos aconteció en Belén, el sol esplendoroso con sus potentes rayos ha desgarrado la niebla y ha hecho lucir el firmamento como si fuera un rico manto azul con reflejos de oro.

La gente animosa, la que no perdona fiesta, ni pasa alguna sin festejar, ha sacado sus cuatro trapitos y ha paseado de lo lindo... Hasta Carnaval, porque ya otra vez a la casita y a tomar Almería la habitual apariencia de un cementerio.

Las comidas en el campo no han faltado, y la Garrofa con su puente ha presenciado omilias abundantes en libaciones y alegría, que cuando bajo el cielo andaluz se rasgaba una guitarra y se escancia el vino, los mismos hijos de la nebulosa Albión pierden su glacial temperamento, la sangre corre mas precipitadamente por las venas y viene el placer a dar animado aspecto a la fiesta.

Un modesto obrero de la inteligencia que val⁹ mucho por sus múltiples aptitudes, ha publicado en esta capital un opúsculo que es un verdadero primer literario.

Almería artística es un cuaderno muy bien escrito con abundantes datos históricos de nuestra tradicional Alcazaba y con bonitos grabados a la pluma, que tienen el doble mérito de ser de su autor D. Antonio Fernandez Navarro.

Las noticias escasean y solo hay una favorable: la de que en breve dará a la construcción un nuevo trozo la empresa del ferro-carril de Linares a Almería.

Desde esta capital a las inmediaciones de Gador está casi construida la línea y solo falta que se resuelvan algunos expedientes de expropiación forzosa para que no quede un palmo de terreno por construir; ahora se trabajará desde este punto a Santa Fé y pronto llegaremos al límite de nuestra provincia.

Ojala se realicen los buenos augurios que venimos haciendo de esta nuestra salvadora línea, porque lo que es como falta, nos hace y mucha.

Masalegre.

PIZCAS.

¡Qué bien poco te quieres, dulce hechizo, cuando en tu linda cara, con adorno postizo pretendes enmendar, divina Clara, lo que el autor de los espacios hizo!

No sé porqué; pero al mirarte siento, que me sobra placer y falta aliento.

Es el amor que guardo para tí, dulce bien, dentro de mi alma, lo mismo que la sombra de tu cuerpo; cuanto más te retiras más se agranda.

Decirte flores, como a todas dicen, podrán los que conozcan cuanto vales; pero quererte como yo te quiero... eso no puede en la existencia nadie.

Por qué adoras la vida, que es mortal de amor creyendo encontrar en ella?

¡Pobre ser, que en nuestro suelo, mortal hay que morir; y el amor hay que perderlo!

Blasco Segado.

VIVIR PARA COMER.

Los políticos han vuelto a colgarse la servilleta, señal evidente de que no descuidan un momento su loable propósito de labrar nuestra felicidad.

Decididamente no se duermen, y a riesgo de indigestiones, aspiran a demostrarnos su fortaleza.

Los caudillos de Arauco se disputaban el mando supremo sosteniendo sobre sus robustos hombros, durante días enteros, enormes troncos de árboles; los caudillos españoles parece que se proponen demostrar al público que ellos son los llamados a regirle mediante sus grandes condiciones digestivas.

Ya no se dirá en lo futuro: ¡Qué talento tiene Fulano!, sino ¡qué gran estómago!

Y cuando se refieran los títulos de unos y otros, y su derecho a llevar la nave del Estado por sus habituales detroteros, se podrá oír:

—Nadie para ello como A.; le he visto en un solo día empalmar desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena, y salir luego a la calle para tomar unos pastelillos en el Suizo.

—Pues ¿y B? B. es capaz de mucho más. Antes de ser importante personaje le ví un día entrar en la taberna y comerse setenta y dos docenas de pájaros fritos.

—¿Sólos?

—No, hombre; con una hornada de pan tierno.

—Para diente, C; cuando le nombraron capitán de la Milicia convidó a la fonda a todos los oficiales, sargentos y cabos de la compañía; pero el avisador equivocó las señas de la casa y C. se encontró en La Nación Española completamente solo y delante de treinta cubiertos.

—¿Qué había de hacer, si estaban ya encargados? Comérselos.

Y efectivamente en esto de comer los hombres políticos hay ciertos asomos de lógica y filosofía. ¿No aspiran a acercarse al festín del presupuesto? Pues es preciso demostrar previamente que tienen las mejores aptitudes para ello.

Por otra parte, estar en la oposición es estar de duelo, y sabido es que los duelos con pan son menos.

¡Oh! estómagos privilegiados, que en una y otra mesa hacéis alarde de vuestras fuerzas; ¡oh! políticos eminentes que después de una ensalada de la gasta escucháis, y no padecéis cólico, el brindis kilométrico de cada uno de vuestros compañeros de mesa; ¡oh! Lúculos y Baltasares para quienes la oratoria es un resultado exponencial de la comunicación y choque de los vapores del Burdeos y el Champagne, yo os envidio y os ensalzo, pues dignos sois de todo, si no por vuestra templanza, por vuestra fortaleza.

Otro paso, y habréis llegado a la más completa y a lógica reforma en la organización del Estado.

Si hasta hoy llamaban gabinete al conjunto de los gobernantes, llamadle en lo sucesivo comedor.

Disolved las Cámaras y estableced cocinas nacionales en que puedan intervenir los partidos. Quemad todos los tratados de Derecho público, y que solo se conserven los libros de la cocina y repostería.

Los que hacéis gala de elegantes y aristócratas, levantad un monumento a Brillat-Savarin.

Los que alardeáis de vuestro ableno democrático, encended una lamparilla delante del retrato de Botín ó del de Lúcas, el célebre confeccionador de las judías blancas.

Que el tenedor no descansa; que las cacerolas no se den punto de reposo; arda el sacro fuego en la hornilla doméstica y en el horno de las fondas; dótase a la nación de nuevos inventos gastronómicos, y establezcanse premios para el introductor de toda salsa que no figure en ninguno de los tratadistas culinarios, ó el inventor de nuevas preparaciones de los manjares más comunes.

Si hubo en Francia un rey que para propagar la patata se colocó la flor de dicho tubérculo en el ojal del frac, vosotros, políticos españoles, poned de moda huevos fritos del mismo, ora afecten la forma de cuadradillos, ora la de círculos, ora la de buñuelos huecos; restableced aquella industria de las patatas fritas al vapor, que tanto consumo tenían en la Puerta del Sol por los años de 1855 al 58, y luzca una nueva era para España: la era del festín.

Prescindid de círculos políticos y profesionales y regionales, de teatros y otros recreos, y que solo se escuche por doquiera:

—¿Dónde nos veremos luego?
—En el Colmado.
—¿De dónde vienes?
—Del petit Fornos del Sotaniello.
—¿Y tus hijos?
—Gracias; comiendo siempre.
—Felices ellos, que así aseguran brillante porvenir.

—¿Cómo come usted?
—Perfectamente; y usted, ¿cómo va de digestiones?

—Menos mal que ayer; pero al comer el tercer capón en el almuerzo, sentí cierto ardor en el estómago.

—Tomaría usted el bicarbonato...
—No señor; me tomé una asadura de cordero y cuatro raciones de langostinos, y me puse como un reloj.

—¿Y hay crisis?
—No lo creo; pues así se ha dicho que D. X. formaba comedor, me parece probable.

¡Hace un mes que sólo me he comido parados de pep-tona!

Los banquetes viven por los brindis y los discursos, si estos pudieran prescribirse, aquéllos disminuirían en el acto, si es que no desaparecerían por completo. Y es que los españoles no tienen el vicio de la gula, pero sí el de la soberbia su afán de exhibición, su tendencia a la notoriedad les lleva al banquete, como les lleva al club, a la junta general, al Ateneo, a la Academia. Hace falta hablar, y hablar a todo trance, aunque el orador sea tartamudo de lengua y tardo de inteligencia; hablar, aunque nadie le escuche y aunque los oyentes bostecen; hablar mientras que haya otros seres que tengan la prudencia de seguir en la habitación. De aquí que ningún lugar sea más oportuno que la sala de un hotel, donde, por lo menos, los camareros constituyen otras tantas figuras decorativas que dan solemnidad al acto.

En alguna fonda ha habido ya dependientes que han hecho entrega de su servilleta, y dimisión de su cargo por no escuchar más discursos en los postres de los banquetes.

En otros, los dueños han resuelto la dificultad de manera muy hábil: eligiendo camareros sordos ya que no suelen reunirse comensales mudos.

La sociedad española—la madrileña especialmente—vive de servilleta prendida, y para entrar en la lucha y lograr la notoriedad, necesita hoy disponer de grandísimas facultades digestivas, porque si no produce una enfermedad el banquete material, correse gravísimo peligro de que la produzcan los discursos y los brindis.

Los alimentos suelen ser de fácil digestión: lo que no se digiere tan fácilmente son los discursos.

Manuel Ossorio y Bernard.

LA NOCHE-BUENA DE LOS POBRES.

(Colaboración inédita).

¡Hijos míos!... Silva el aire al azotar nuestra puerta por cuyas rajás el frío hasta nosotros penetra.

Baja la nieve hecha copos por la angosta chimenea y en vez de rojos tizones nuestro hogar la nieve llena.

¡Hijos de mi alma!... La nieve cubre también mi cabeza que el dolor y no los años inundó de blancas hebras; pero nunca al corazón ni hielo ni nieve llegan.

Venid que mi seno hundido os sirva de cabecera; en él hay fuego bastante para fundir la tristeza que en vuestros labios solloza y de llanto amargo llena los ojos en que se mira ébria de amor vuestra abuela.

Con gusto inmenso daría lo que de vida me resta por ahorraros una lágrima por ahorraros una pena; y una eternidad de llantos y de dolores sufriera porque brotaran sonrisas donde hoy brotan esas muecas que el hambre sobre los labios bermejos vuestros, inventa.

Fuera suenan los tambores y las almireces suenan: á vuestro oído hay risas del placer ageno llegan y hacia mí volveis los ojos como pidiéndome cuenta de la vida de los demás y de las desdichas vuestras.

Y uno de vosotros dice: «cómo se conoce que esta noche, es la noche en que nace el que la igualdad enseña, por que de aquí para atrás poca igualdad hubo, abuela.»

¡Hijos de los hijos míos!... El destino, que miserias os da solo, cuando ansiosos le pedis pan ó muñecas os hace pensar como hombres en la edad de la inocencia en que los demás chiquillos se divierten y no piensan.

¡Venid, de mi cuerpo debil llena de pavor se aleja la vida. Desde que el sol hundió su roja melena en las sombras del crepúsculo hasta que media noche era, de la Santa Caridad en vano llamé á la puerta llenos los ojos de llanto, los labios de frases trémulas de angustias el corazón y el alma de honda tristeza: y Dios a quien supliqué que los brazos me tendiera en vez de echarme sus brazos en los de la muerte me echa.

Venid; sobre el pecho mio reclinad vuestra cabeza, colgaos bien de mi cuello, sentaos sobre mis piernas y ya que pan no es posible tomad de la pobre abuela las caricias y los besos; que son vuestra única herencia.

Luis Villazul.

TENORIOS Y COQUETAS.

El oficio de Tenorio como el de coqueta debe tener numerosas ventajas y escasos inconvenientes á juzgar por el número de monos de imitación que les profesan.

Para un romántico rancio la misión de Tenorio podrá equivaler á todo lo que se quiere menos á nada formal y digno de aplauso; el amor es algo que rechaza todo deseo de variedad en la causa que le produce; concentrando su pensamiento en el ser cuyas cualidades ó cuyas gracias hablaron á su alma el lenguaje de la pasión ni aspira á que ese ser se transforme ni quiere otra cosa que su contemplación extática.

De muy distinta manera piensa el Tenorio de nuestros días: decidido á comerciar con el cariño, su mayor satisfacción consiste en que aumente el número de aventuras amorosas en las que gane los laureles del triunfo; para él el amor no es un afecto puro nacido del corazón y fomentado por la simpatía; es mas bien un objeto de bisutería, un juguete en los ratos de ocio.

Conozco á un individuo de la clase perfectamente desconocido en el campo donde hoy explota sus habilidades cupidinescas.

El pobre hombre está enamorado de si mismo: su preocupación constante es el lazo de la corbata, el cuello de la camisa, el cosmético del bigote, ó la mancha del trajé...

No tiene un solo amigo, pero en cambio siempre se le vé entre ellas regocijado y contento como el pez en el agua.

Ni su posición ni su físico le abonan, á pesar de lo que el chico se ha formado su plan que va realizando por partes. Primero declara sus cuitas á una, enviandola por adelantado media docena de miradas incendiarias y media de esquelas inocentes; luego varía de opinión, obsequia á otro utilizando cuantas ocasiones se le presentan hasta que anota el nombre de la nueva conquista en su cartera de memorias; fiel á su propósito no tarda en hacer objeto de sus galanteos á una tercera tan cándida que resiste valientemente los flechazos del pollo y contesta sus cartas...

Consecuencia de todo esto, tres desengaños y nuestro hombre paseándose satisfecho sobre el terreno de sus hazañas, atusándose el bigote, echando un vistazo al cuello de la camisa y consultando con el espejo el lazo de la corbata.

Quien culpe al Tenorio no conoce á la Coqueta: á aquel podrá reprendérsele por informal, esta no tiene disculpa honrosa; en algun caso le baldrian los pocos años; en otro la creencia de que el joven iba con buen fin; en los mas, un deseo de tener redes injustificado, represibles ó tonto.

La Coqueta vive siempre dispuesta á vender su amistad al primero que llega sin preguntarle de donde viene ni que pretende, por que es incapaz de sentir cariño.

El Tenorio sueña en olvidar á la mujer que ha jurado querer hoy para repetir mañana el juramento á otra.

El Tenorio y la Coqueta son calamidades sociales, plagas cuya extirpación conseguirá tal vez un nuevo Kok cuando descubra el bacilus de la constancia y del respeto a la fé prometida.

Entretanto.. digamos á los enamorados lo que se dice al público en algunos específicos: «¡Ojo con las falsificaciones!»

S.

EL PAVERO.

COLABORACIÓN INÉDITA

En la cabeza el ancho, roto sombrero, y en la mano la caña con que los guía, por medio de la gente marcha el paverio de su banda de pavos en compañía.

Agrupados los cuerpos, la caravana de aves de parda pluma hiende serena la inquieta muchedumbre que gira ufana con el vivo alborozo de noche buena.

Colgando el lacio moco congestionado y hecha la exuberante rueda ampulosa algún pavo soberbio canta inspirado la canción de la páscua vertiginosa.

Llena el rico mercado profusa gente que compra y acapara sus provisiones y es todo un hervidero loco y ardiente de risas, de blasfemias y de pregones.

Se ven, como entre rejas al prisionero, del esparto tejido tras de las mallas, la manzana de Ronda, y el dulce pero de la clásica tierra de las rondallas.

En estos separados vierten su esencia el plátano sabroso del Mediodía, la dorada naranja que da Valencia y la pesa olorosa de Andalucía.

Junto al melón pesado que orondo cuelga, vende un labriego toscó de acento tardo el apio digestivo, la lácia acelga, el rábano picante y el fresco cardo.

Todo es bullicio y vida que admira y siente el rústico asombrado de faz bolonia: tan lleno está el mercado de ruido y gente que parece una plaza de Babilonia.

Y cruzando el gentío, roto el sombrero y en la mano la caña conque los guía, soportando empujones marcha el paverio de su banda de pavos en compañía.

Salvador

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES DE EVARISTO JUNCOSA.

De venta en las principales Confiterías y tiendas de Ultramarinos.
Premiados con medallas de 1.ª clase en varias Exposiciones por su buena calidad.
Depósito principal:—Fernando VII, número 10, Barcelona.
Representante en Almería para venta al por mayor, Rodolfo G. Medina, Plaza del Pino número 4.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Eficaz para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías,
Unicos agente en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.,—Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

ARMAS.

SEBASTIAN LOPEZ.

Además del surtido de revólvers y escopetas de todas clases que se encuentra en este establecimiento, acaba de recibirse un modelo de carabinas sistema remington, de dimensiones y construcción especiales para el uso de los guardas de caminos de hierro, para los de campo y vega, y muy especialmente para los guardas particulares de cotos, en donde es deseada la conservación de la caza. Repetidores americanos de 12 tiros, y pólvora de F. F. F. y marca Ciervo.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thé y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Exijase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

General: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

SERVICIO S

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIO S

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Para la Pascua.

Se acaban de recibir especiales harinas traídas expresamente para la elaboración de mantecados y rosas de pan de aceite.

Piñones frescos, chorizos, salchichón y otros embotados, excelentes quesos, conservas y vinos de todas clases, todo á precio muy ventajoso.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—8.

WATERBURY'S PILDORAS Y UNGUENTO DE FOLLOWER ECLIPSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elas vendidas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRE y en venta en todas las farmacias del Orbe.